

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9542** *INTELDISA LIMPIEZA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 9/08, dimanante de los autos 578/06, a instancia de Isabel García Cozar, contra Inteldisa Limpieza, S.L., en la que con fecha 28 de marzo de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Inteldisa Limpieza, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 3.442,98 euros más 688,59 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110022250-1